

y fraguado en la oficina de su humilde y fervoroso corazón, quién no sabe que su piadosa fe jamás ha vuelto de vacío, negociando por su invocación los convenientes alivios: ¿cuántas casas ha mirado la muerte con respeto, sin atreverse á entrar en ellas, por hallarse allí de visita esta vida de los que viven? ¿Cuántos afligidos, atribulados, tristes, perseguidos y desamparados, han hallado en su protección el amparo, y han quedado indemnizados y libres de la persecución, de la tristeza, de la tribulación y aflicción?

¿Y qué diré de los innumerables pecadores, que habiéndose puesto en su presencia tibios, divertidos y dominados de las inclinaciones á sus culpables excesos, sin pensamientos, por entonces, de mejorar sus propósitos, ánimo y erradas resoluciones, han caído de improviso en la cuenta de su descuido, de su desorden y riesgo; y deseando corregir la voluntaria esclavitud de su espíritu, han buscado presurosos la libertad de la gracia? ¿Cuántas descuadernadas conciencias se han reformado á su vista, ó bien en el santuario, ó en los templos y calles de esta ciudad, en las ocasiones que el celo y piedad de los superiores la han colocado en el altar mayor de la Parroquia, ó la han llevado de templo en templo, propagando sus cultos con sermones, promoviendo su devoción con novenarios, y dilatando los afectos de los fieles, formando lucidísimas procesiones? Si yo hubiera de historiar en estos casos las finezas con que la soberana Se-

ñora ha premiado la fe y amor de los que rebotando júbilos, y vertiendo lágrimas, la han obligado al favor con las ternuras, y la han inclinado con el cariño á la concepción de sus gracias, fuera quererme arrojar temerario á vencer un imposible. Bien que no me detiene tanto por ahora lo arduo de la materia, como el deseo de ofrecer á la curiosidad otras noticias, que pueden facilitarme el paso, para la prosecución de mi asunto.

### CAPITULO III

*De la cofradía y translación de la sagrada Imagen del Pueblito al templo nuevo, y del estado presente del Santuario.*

Como el agradecimiento es mercadería tan escasa, que con dificultad se halla en los corazones humanos, y Dios Nuestro Señor gusta tanto de que sus criaturas le sean agradecidas, suele su divino cariño señalarse con algunas extraordinarias mercedes, que á más de quedar grabadas en sus pechos, queden impresas en su memoria, para que se acuerden los favorecidos, igualmente atentos y reverentes á su benefactor soberano. En esta mira, concede á muchos algunas gracias no esperadas, y tal vez reputadas por imposibles; y permite á otros algunos peligros, en que se ven á los umbrales de la ruina,

para que conociendo después la mano por donde les vino el favor y el brazo que les estorbó el precipicio, levanten altar al reconocimiento, y templo á la gratitud.

Muchos hubiera erigido la piedad á este soberano simulacro, agradecida á las continuas misericordias que en todos tiempos han conseguido los fieles de las benignas y poderosas manos de la Santísima Virgen María, en cuya atención, deseando solemnizar la majestad de sus glorias, se fundó una cofradía el año de 1686, día 18 de Febrero, con autoridad y aprobación del Illmo. Señor Arzobispo de México, el memorable y venerabilísimo Dr. Don Francisco de Aguiar y Seijas: y es una de las principales que se esmeran en esta ciudad, con religioso afán é infatigable desvelo, en conservar y perpetuar devotos cultos y piadosos holocaustos á la admirable Madre de Dios y de los hombres, siempre protectora y abogada nuestra. Mas como los ánimos que más anhelaban á esta fábrica, se consideraban con escasas facultades y cortos medios, la fabricaban en su pecho con las ansias, y en su corazón con los deseos, ya que no podían llegar á su efectiva ejecución con las obras.

Llegó, en fin, el tiempo, en que correspondiendo el cielo al religioso ánimo y piadosa inclinación de tantos finisimos amantes de la prodigiosa y soberana Señora, quiso prevenir las líneas para la construcción de su bello y pulido templo, con una de aquellas suaves trazas é in-

dustriosas disposiciones, que aunque el mundo las califique de acasos ó las tenga por contingencias, son sin duda providencias eficaces: que en Dios es discretísima prudencia el permitir ahogos y peligros muchas veces, para más ennoblecer los corazones, ó para magnificar los ánimos.

Enfermó de peligro el Capitán D. Pedro de Urtiaga, bienhechor especial y memorable Síndico de este Apostólico Colegio; y agravándose la enfermedad por minutos, sin hallar en las medicinas alivio, corría por instantes al sepulcro, con no poca aflicción del enfermo y de toda su noble casa. Amontonáronsele las turbaciones y conflictos en este peligroso aprieto, no tanto por la cercanía de su muerte, que ya la miraba como cierta, como por la desprevenición en que le había sobrevenido este tan funesto arrebató, en que no sólo se consideraba en riesgo próximo de perder la alhaja mejor de la naturaleza humana, sino que temía con no leve fundamento, quedar defraudado de muchas felicidades y bienes, por su omisión y descuido; pues siendo hombre de distinguido comercio, de conocido caudal y trato, no tenía dispuestas sus cosas con la claridad correspondiente, para que á su fallecimiento no sucediese algún intrincado laberinto, que llenase á los herederos de cuidados, y les ocasionase atrasos perjudiciosos.

Y como el temor, si es verdadero, dá tanto cuerpo á los males, que á más de

hacer penar sin alivio, martiriza con exceso, y hace agonizar por momentos al paso que se le eclipsaban las esperanzas de vivir, iba quedando sepultado, aún siendo vivo, en el sepulcro de la funestidad y sobresalto, esperando una triste muerte, lleno de susto y de medrosa confusión. Poseído así su corazón de mortales ansias, preocupado su ánimo de angustias y rebosando su pecho aflicciones, clamó fervoroso á la Santísima Virgen María, en su milagrosa imagen del Pueblito, implorando su patrocinio en tal congoja, la libertad en tal ahogo y el alivio de su dolencia en tan apretado lance. Y como esta Emperatriz benignísima siempre ha hecho honra de acudir favorable á los que la invocan, de socorrer propicia á los que la llaman, y de favorecer piadosa á los que le piden, le correspondió con tan benéficos efectos, con tan prontas misericordias y con tan alegres no esperadas consecuencias, que en breves días consiguió la salud que deseaba, dispuso á su satisfacción sus negocios, liquidó claramente las dependencias, y murió de allí á dos años con mucho consuelo propio y de los suyos.

Agradecido, pues, este famoso caballero, á tan gran fineza que recibió de la Suprema Majestad, por la clementísima intercesión de la Reina de los Angeles, mandó á su hijo el Coronel y Alférez Real D. José de Urtiaga, Síndico también y bienhechor especialísimo de este Apostólico Seminario, que le fabricase una Capi-

lla á la Virgen Santísima del Pueblito, en donde se le pudiese ofrecer inciensos, tributar cultos y rendir veneraciones, con más aseo, decencia y comodidad, que en la que entonces tenía. En consecuencia de lo cual, quedó al cuidado de este magnífico Coronel la erección de tan deseada obra; y agregándose al orden y disposición de su padre, los impulsos de su generoso ánimo, las instancias de su cordial afecto, y algunas ayudas con que contribuyeron gustosos este muy ilustre Ayuntamiento, y el piadoso celo de algunas personas devotas, puso la mano á la fábrica; pero con tanta actividad y con tan feliz expediente, que quedó perfectamente concluída en breves años, no una Capilla, sino un templo tan primoroso y tan bien dispuesto, cual admira la devoción en aquel sitio, y en donde hoy se reavencia la imagen.

Acabada esta suntuosa fábrica, que sin escrupulosos melindres se puede llamar templo de la fortuna, por las muchas que allí han hallado los fieles, templo de la gracia, por no ser pocas las que allí dispensa á sus devotos la Soberana Señora, tan glorioso tesoro: se colocó en su primoroso altar la hermosísima y divina efigie de la Madre de misericordia, el día 5 de Febrero del año de 1736. Fué singular el regocijo, extraordinario el júbilo y universal el aplauso, como se deja bien inferir en todos los moradores de esta nobilísima ciudad y sus contornos, estando tan entrañada en sus nobles corazones

la devoción á este divino simulacro; pero subió de punto su alegría en aquellos días, estimulados de las solemnísimas fiestas con que fué celebrada la translación de la gran Reina á su nueva iglesia; cuyas circunstancias pasaré en silencio, como poco conducentes á mi intento. Por lo tanto, me contentaré con insinuar, que no hubo sugeto de distinción que no fuese artífice de su fama, asistiendo á estas solemnidades, y cooperando á tan justos cultos, con los más posibles esmeros.

En cuya consecuencia, deseosa esta ejemplarísima provincia de Michoacán de la más puntual asistencia y exacta administración de los naturales de aquel pueblo, como también de las haciendas cercanas y sus contiguas rancherías, determinó que habitasen en el santuario algunos religiosos que pudiesen acudir con más prontitud á las urgencias de los del Pueblito y su comarca: negociándose también con esta discreta providencia, que no se resfriara la fe y menoscabara la devoción que han tenido siempre los fieles á esta sagrada imagen; de lo cual no es el menor testimonio la solicitud con que siempre la han visitado, en busca de su remedio: y deseosos los prelados de coadyuvar á sus impulsos y fomentar más sus anhelos, tomaron las providencias oportunas para hacer habitación para los religiosos, en proporciones de un ordinario convento, aunque sin altos, con decentes celdas y competentes oficinas: de suerte, que desde el referido tiempo, siempre han

asistido en el Pueblito algunos religiosos de pie, que con su ejemplo, caridad y religioso esmero, han procurado que la devoción del Pueblo y concurrentes á este divino simulacro, pase á los dentro del corazón y no se quede en la esfera de los ojos.

Y aunque esta soberana Señora desde su primer origen se mostró tan milagrosa, como ya queda insinuado, parece que desde este tiempo abrió más dilatadas puertas el cielo para franquear los tesoros de su clemencia, á los que invocan en ella á la poderosísima Madre de la gracia y consolación: de tal modo, que por la frecuencia de sus prodigios y por sus continuas maravillas, generalmente es aclamada en toda esta nobilísima ciudad por Patrona de sus hijos, sirviendo sus corazones de tablas, en que están impresas las escrituras de este reconocimiento. No con menos fe se ha extendido esta piadosa afición á otras muchas personas de extraños pueblos, movidos todos á esta común aclamación de los innumerables favores que obra el Señor continuamente por medio de esta sagrada Efigie y celestial instrumento de la Madre de misericordia.

Viendo, pues, la santa Provincia, que el milagroso Santuario del Pueblito se hizo célebre y tan famoso en breve tiempo, no tan solamente en este país y sus contornos, sino también en casi toda la América, tomó la acertada providencia de que asistiesen en él más religiosos, acomodándose prudentemente á lo que la

decencia y la posibilidad permiten. Como que todo el patrimonio y emolumentos que tiene aquella religiosa casa para la asistencia temporal de sus ministros, están fundados sobre la protección de la Santísima Virgen que mueve los corazones de los devotos, para adquirir sagrados logros por medio de su liberalidad cristiana: que la limosna, al paso que es ingeniosa industria para multiplicar la hacienda, sabe transformar dádivas piadosas en intereses más nobles y usuras santas; siendo digno de admiración, que con ser un Santuario tan pobre en lo referente á este asunto, se mantienen en él ocho religiosos, asistidos de todo lo necesario, y abastecidos de cuanto permite nuestro seráfico instituto. Es mucho lo que se expende anualmente en los cultos de la Soberana Virgen, fuera de lo que contribuye la cofradía; y no es poco lo que se da de limosna, así á los moradores del Pueblito, como á muchos pobres necesitados que acuden á pedir algún socorro.

No es escasa allí una religiosa asistencia con urbano trato, á cuantas personas de algún respeto concurren, llevados de su vocación, á visitar á la milagrosa imagen, de todo lo cual he sido ocular testigo en muchas ocasiones, que por mi dicha he asistido algunos días en aquel devoto convento, especialmente en seis misiones breves que tengo hechas en aquel pueblo. Todas éstas han sido procuradas por los Reverendos Prelados de aquella casa, á causa del anual Jubileo que comien-

za en aquel templo el día 15 de Diciembre, y dura por espacio de tres días, por particular concesión de Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, sobre cuyo asunto no quero omitir una observación que á mi ver es muy digna de escribirse, para que sobre ella hagan otros la reflexión que tengan por más bien vista. En todos los años ha sido el concurso en los referidos días de jubileo y misión, bastantemente numeroso, aunque con la infatigable aplicación de aquella ejemplar comunidad; por muchos que hayan sido los penitentes, siempre se han despachado todos; pero en el pasado año de 60, á cualquiera haría novedad al ver cuánto minoraron los concurrentes, especialmente por lo que mira á los hijos de esta ciudad, sin duda porque quedaron los corazones demasiadamente tibios y los ánimos fríos, y distraídos con los juegos, toros, comedias y otras varias ridículas diversiones, que intervinieron en las fiestas que se acababan de celebrar con proligidad en Querétaro, y estaban para comenzarse en otras partes de estos contornos, con no menos enfadosa molestia de los que conocen los perjuicios que producen estas falsas alegrías del mundo, cuando en ellas se exceden las rayas de la moderación: ensanches que convierten el contento en llanto, la diversión en perdición, el recreo en vicios y las fiestas en farsas.

Censúreme el que quisiere este reparo; pero lo que la experiencia enseña á todos, es, que el vulgo y el mundo alto se dejan

sobornar con demasía de estos dilatados entretenimientos. Y si éste hubiere sido el motivo de verse tan desierta en dicho año la comarca del Pueblito en los días del jubileo, y tan desamparado el santuario de la Santísima Virgen, iba á decir, que hicieron bien en no ir á pedir mercedes á la Madre de misericordia los que perseveraban en ánimo de proseguir en tan peligrosos bullicios, pues sabido es, que cuando el corazón se viste de culpas para pedir gracias al cielo, entonces le da justas armas para negociarse heridas, en vez de lograr favores. Bien, que ni digo, ni quiero decir tal cosa: lo uno, porque me persuado que hasta los ánimos más pegados al engaño, hubieran quedado corregidos, y hubieran reformado sus intentos, como quiera que hubieran llegado á la presencia de la Soberana Madre de la luz y la verdad: y también porque vivo muy creído, que la Santísima Virgen María en todos tiempos es patrona piadosa, intercesora clementísima y dulce abogada de delincuentes, por cuya poderosísima mediación hallaron siempre remedio todas las fragilidades humanas.

---

## CAPITULO IV.

*De los milagros de la Santísima Virgen del Pueblito; y que esta Soberana Imagen, lloró y sudó algunas veces.*

Es constante y uniforme sentir de los Teólogos, que la virtud de hacer milagros, solamente le conviene á Dios. Como toda obra milagrosa excede y supera todo el orden y las facultades todas de la naturaleza criada, sólo el Omnipotente Señor, que es sobre toda facultad y orden de la misma naturaleza, es el único agente de ellas, como principal Autor: de manera, que ni los ángeles, ni los Santos, ni aún la Santísima Virgen María, con allegarse tanto á lo divino, como que es Madre del mismo Dios, no puede hacer milagro alguno por sí sola, ó por su propio poder: bien que todos los bienaventurados, é incomparablemente más nuestra divina Reina y Señora, son en algún modo de omnipotente condición, y hacen muchísimos milagros cada día; en cuanto abogan ó interceden por nosotros y alcanzan por su intercesión y abogacía, el que Dios Nuestro Señor los haga para nuestro remedio y socorro. Con más razón se debe asentar por cosa cierta, que las Sagradas Imágenes no tienen poder ó virtud de hacer milagros, pues no son más que unos devotos instrumentos de sus prototipos, sin vida, sin movimiento y sin alguna vital operación. Pero no se

debe dudar, que por ellas se mueven sus originales, que tienen vida eterna y gloriosa en la presencia del Señor, para la impetración de las gracias que les suplican sus devotos, inclinándoles con su intercesión el poder divino, para que su Majestad les remunere la fe con que los adoran y la devoción con que los miran. Con todo, esto basta para que (piadosamente hablando) se diga que las Sagradas Imágenes hacen milagros, debiéndose entender la locución con restricción moderada; esto es, que los hacen remotamente en cuanto representan á sus originales y prototipos, que son los que los alcanzan de Dios, para premiar la devoción y la fe de sus reverentes devotos.

Muy errada anduviera mi curiosidad, si me detuviera más en esta excusada advertencia que tuve por bien hacer para la gente sencilla y ruda. Y ejecutándome ya el empeño del presente asunto, á referir algunos de los prodigios que ha obrado esta milagrosísima Imagen de Maria Santísima del Pueblito, y deseando satisfacer las ansias de los afectos, y que la confusión de las voces no impida su inteligencia, procuraré escribirlos con claridad y sin alguna afectación. Mas cuidaré de que la relación por sencilla no confunda la verdad de los sucesos, que de vestirla con redundantes adornos que puedan causar algún perjuicio á la noticia é inteligencia, que de ellos desea tener la piedad de los fieles. No es posible que la curiosa devoción quede informada de todos,

ni aun de los que se han procurado escribir, y tengo en la actualidad presentes: protestando, que no es mi ánimo calificarlos de milagros, y que la relación que hiciere de ellos, sólo se debe fundar en una piadosa fe, expuesta á falencias humanas.

En esta atención, siendo mi devoción tributaria por muchos títulos á las misericordias y finezas de esta Emperatriz Soberana, procuraré mitigar los hidrópicos deseos de los devotos, y las ansias curiosas de los afectos, advirtiéndoles que el asunto que les expongo en obscuras sombras, necesita sin duda de más claras luces.

En este supuesto, daré principio á los prodigios de esta milagrosísima Efigie de la Reina de cielo y tierra, por una memoria que dejó escrita de algunos de ellos el R. P. Cura ya mencionado, Fray Nicolás de Zamora, que se conserva en los monumentos del archivo de esta religiosísima provincia. La dicha memoria fué presentada el año de 1648, por el R. P. Fr. Juan Muñoz de Sanabria, Guardián entonces del Convento de nuestro Seráfico Padre San Francisco, de esta ciudad de Querétaro, ante el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, Vicario y Juez Eclesiástico de esta jurisdicción; y presente su Notario Juan Fernández de Bravo, juró el referido Guardián ser de propia letra del expresado Cura Zamora, y así se autorizó por dicho Dr. y Vicario, el día 31 de Octubre del mismo año. Circunstancias, que he tenido por bien el no omitirlas, para

hacer más recomendables los particulares que se contienen en ella: no siendo de creer, que un varón de tanto peso, celo y virtud, y primer promovedor de los cultos de esta divina Imagen, había de querer inflamar su devoción, promover sus veneraciones y establecer su patrocinio con noticias apócrifas y supuestas.

En ella escribe dicho Reverendo Cura Zamora, que la Soberana Imagen de nuestra Señora del Pueblito, lloró en diferentes ocasiones, y que sudó veintidós veces: y que en algunas de ellas se halló presente el mismo Cura, que le vió correr el sudor por las mejillas. De tal manera, que haciendo diligencia de enjuagarla con algodones, quedaron éstos mojados. Como también, que en dos ó tres ocasiones que le tocó el rostro con la mano, le quedaron notablemente humedecidos los dedos, siendo más digno de admiración, que este sudor no era frío, sino como si fuera de alguna persona viva. Y como la evidencia de los hechos raros, los deja tan estampados en el recuerdo de quien los mira, quedaron estas maravillas tan impresas en su piadosa memoria, que cuando se acordaba de ellas ó en las ocasiones que solía referirlas, no podía menos que romper en devotas demostraciones, copiosas lágrimas y reverentes ternuras.

Consta también en la expresada memoria, que en una de las ocasiones en que sudó esta Sacratísima Imagen, se hallaron presentes más de cuatrocientas personas, que como testigos oculares de tan

gran prodigio, no pudieron menos que admirar tan maravilloso portentoso. Y á esto añade, que algunas veces se le encendían considerablemente á la Soberana Imagen los ojos, inmutándosele el rostro en tanto modo, que los que la miraban solían quedar llenos de confusión y de espanto; y que cuando la sacaban de su Capilla á pedir limosna por los contornos, se hacía á los que la cargaban, pesadísima; y que cuando la volvían á su altar, se les hacía muy ligera. Y concluye, que por aquel tiempo obró el Señor por ella muchos milagros, dando salud á diferentes enfermos, que con fervorosa confianza invocaron la protección y patrocinio de la Reina de los ángeles.

Mucho campo hallarán los eruditos en esta breve noticia, para formar varios discursos, que á mi, aunque tuviera numen para semejantes discreciones, tal vez no me da tanta licencia el rigor con que se debe proceder en una ilada relación histórica. Pero combinando unos sucesos con otros, y reflexionando en la alternación de semblantes de esta Soberana Imagen de María, con demostraciones de enojo, diré de paso lo que quise sospechar á primera vista; que quizá los fieles no miraban sus culpas para sentirlas, y no bastando esta muda reprehensión, de la divina Señora para su escarmiento y enmienda, se dejaron ver sus celestiales ojos con lágrimas para llorarlas. Aunque enseñado de Jeremías, que primero pidió agua para la cabeza y después para los



ojos, iba á decir: que como esta peregrina imagen fué colocada en aquel sitio para ser la Conquistadora y la cabeza de aquel Pueblo, lloró repetidas veces, para que á su ejemplo se moviesen los ojos de los moradones del Pueblito á compunciones tiernas de sus torpes idolatrías, y al debido llanto de sus ciegas supersticiones; y si no diré, que como los favores de la Santísima Virgen, son compañeros inseparables del amor con que la miran los fieles, y las lágrimas son tan poderosas para cautivar los cariños, lloró esta divina Señora para conquistar los corazones, y llenarlos de beneficios y gracias, en recompensa y premio de su reverente amor: pero añadiéndose á las lágrimas el sudor en tan repetidas ocasiones, y acordándome de aquellos cristianos raudales, que allá en el desierto de Sin despidió para beneficio del Pueblo, aquella piedra de Moisés tan celebrada, símbolo de esta divina Madre; me ocurrió que el liquidarse tantas veces esta Soberana Imagen en tantas cristianas perlas, era la demostración más segura de los innumerables continuos bienes, que por ella le había de venir al Pueblito, y á toda esta famosa comarca: mas sea de esto lo que se fuere, aunque todo ello pudo ser, y mucho más que yo no digo, ni lo alcanzo: fuera de que me ejecuta ya la sencillez de la narración á que hagan punto las conjeturas para referir otros sucesos.

## CAPITULO V

*Aparécese varias veces una estrella sobre la frente de esta sagrada Imagen del Pueblito.*

No es nuevo que en algunas ocasiones luzcan ó resplandezcan las estrellas á vista del mismo sol: sin duda, porque no es tanta la ambición de este astro con ser de superior magnitud, que no permita alguna vez sus lucimientos á los que son de inferior esfera. Sobre aquel pesebre que sirvió de pobre y humilde cuna al Sol de Justicia Cristo, asentó su trono una estrella, que con sus admirables brillos dió á muchos á conocer las felicidades que venían al mundo, por medio del Salvador. Y sobre este prodigioso simulacro del Sol de gracia María, se ha visto también varias veces una estrella, sin duda, como índice de las dichas que le han venido por ella á esta comarca, ó como anuncio de otras mayores suertes, que puede prometerse por la intercesión de esta su Patrona y Medianera.

Si ya no es que diga, que así como una estrella alumbró al mundo para que acudiesen las gentes y recibir gracias de la Majestad de Cristo, así quiso también el cielo alumbrar á los de Querétaro con repetidas apariciones de una estrella, para que acudan á recibir muchos favores y dádivas de María. Todo el caso estaba dicho en dos palabras; pero como ha sido prodigio varias veces multiplicado, y aún